



ACTA CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

En la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz siendo las **17:00** horas, del día **13** de **Diciembre** de **2017**, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 295 Colonia El Mirador, se reunieron los servidores públicos y representantes del sector productivo y la sociedad civil, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de celebrar de conformidad con el numeral 9 del Acuerdo de Corresponsabilidad Social signado por el Señor Gobernador del Estado y el Sector Empresarial, en el Marco de la presentación del Programa Manos Limpias y Cuentas Claras publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 184 de fecha 12 de octubre de 2005, la reunión con los representantes de la iniciativa privada para que conozcan la evaluación realizada a las proposiciones de obra pública, las cuales se relacionan en el cuerpo de esta acta. Evento que se realiza previo a la emisión del fallo de adjudicación y la presentación del Dictamen Técnico y Económico ante el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de esta Comisión.

Para dar cumplimiento a este compromiso se giraron con fecha 11 de Diciembre de 2017, los oficios No. FOPE09/CAEV/DG/01-10/0619/2017, FOPE09/CAEV/DG/01-10/0620/2017, FOPE09/CAEV/DG/01-10/0621/2017, FOPE09/CAEV/DG/01-10/0622/2017, FOPE09/CAEV/DG/01-10/0623/2017, FOPE09/CAEV/DG/01-10/0624/2017 y FOPE09/CAEV/DG/01-10/0625/2017; a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Xalapa; Asociación de Constructores del Estado de Veracruz, A.C.; Colegio de Ingenieros Civiles de Xalapa, A.C.; Colegio de Arquitectos del Estado de Veracruz-Xalapa, A.C.; Asociación Mexicana de Peritos, Directores Responsables y Corresponsables del Estado de Veracruz, A.C., Órgano Interno de Control de la CAEV y a la Unidad Jurídica de esta Comisión; y con las Tarjetas No. FOPE09/CAEV/DG/01-10/0549/2017 y FOPE09/CAEV/DG/01-10/0550/2017 de fecha 11 de Diciembre de 2017, a la Subdirección de Infraestructura y al Departamento de Construcción de este Organismo.

De las invitaciones realizadas el que se presentó a este evento es un representante del Órgano Interno de Control; representante de la Subdirección de Infraestructura; representante del Departamento de Construcción; de la Unidad Jurídica y del Departamento de Licitaciones y costos; Colegio de Ingenieros, por lo que se procede a informar a los presentes la evaluación de la licitación siguientes

No. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
CAEV- FISE-2017-E24-INV	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	MATA DE AGUA, MPIO DE CAMARÓN DE TEJEDA, VER.

De acuerdo con el acta de la recepción y apertura de propuestas, el orden en que se ubicaron los licitantes fue el siguiente:

Licitación No. CAEV- FISE-2017-E24-INV

LICITANTE	IMPORTE \$
ENILA, S.A. DE C.V.	2'373,733.17
CORPORATIVO CAREMM, S.A. DE C.V.	2'462,906.26
PÉREZ RAMOS MARIANA ESTELA	2'571,021.49



ACTA CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

El C. Arq. Juan Gerardo Rojas Vela, Jefe del departamento de Licitaciones y Costos hace una exposición a los presentes del proceso de evaluación, el cual fue realizado de forma cuantitativa y cualitativa a la información y documentación que entregaron los licitantes aceptados en la apertura y recepción de las proposiciones técnicas y económicas, atendiendo los ordenamientos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas; Así como la Sección IV "De la evaluación de las Proposiciones" de su Reglamento, así como los criterios para evaluar y comparar las proposiciones indicados en la Invitación a cuando menos tres personas, de acuerdo a lo siguiente:

Licitación No. CAEV- FISE-2017-E24-INV

LICITANTE	Evaluación	
	Técnica	Económica
ENILA, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
CORPORATIVO CAREMM, S.A. DE C.V.	CUMPLE	INCUMPLE
PÉREZ RAMOS MARIANA ESTELA	INCUMPLE	INCUMPLE

Por lo anterior al licitante que se propondrá para ejecutar los trabajos en la próxima sesión Extraordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de acuerdo al dictamen elaborado es el siguiente:

No. DE LICITACIÓN	LICITANTE	IMPORTE \$
CAEV- FISE-2017-E24-INV	ENILA, S.A. DE C.V.	2'373,733.17

NOTA: CANTIDADES SIN INCLUIR EL I.V.A.

Expuesto lo anterior, la Comisión del Agua del Estado de Veracruz contribuye al cumplimiento de la Transparencia de las acciones del ejercicio público del gasto, en lo relacionado a la ejecución de la obra pública del Estado.

El representante del Órgano Interno de Control indica que queda bajo la responsabilidad del Organismo que la terminación de las obras se realice en apego a los períodos de ejecución indicados en la Invitación a cuando menos tres personas.

La presencia del representante del Órgano Interno de Control es para darle el seguimiento y cumplimiento a los compromisos contraídos en el Acuerdo de Corresponsabilidad Social en su numeral 9, por consiguiente no valida los resultados ni el de sus anexos; lo que queda bajo responsabilidad del Organismo.

Leída la presente acta y sin otro asunto que tratar se cierra a las **17:25** horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervienen.



ACTA CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

LIC. ABEL HEREDIA ROMERO
**REPRESENTANTE DE LA
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**

ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
**JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES Y
COSTOS**

ARQ. OSCAR VERA ARGUELLES
**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN**

MTRO. D. LIC. OMAR BERNALDEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURIDICA

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

MTRA. ROSSMYRA LIZBETH FLORES VARGAS
**REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA CAEV**

POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C.

ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUAREZ
**REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DE XALAPA, A.C.**

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2017, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 9 DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL